



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00181118- UNC-ME#FCQ

VISTO:

La solicitud para la contratación de la Prof. Janet Isabel Ponce Monsalve DNI 35.089.142, para brindar sus servicios profesionales como Directora del Coro de esta Facultad, a partir del 1 de marzo de 2023 y hasta el 29 de febrero de 2024;

CONSIDERANDO:

Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión;

Que se cuenta con el Informe de Factibilidad Presupuestaria del Área Económico Financiera y con el Dictamen de Asesoría Jurídica de la Facultad de Ciencias Químicas;

Que se da cumplimiento con la legislación vigente: Ord. HCS 05/12;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la contratación de la **Prof. Janet Isabel Ponce Monsalve DNI 35.089.142**, para brindar sus servicios profesionales como Directora del Coro de esta Facultad, a partir del día de la fecha hasta el 29 de febrero de 2024.

Artículo 2do.: Reconocer, con carácter de excepción y sin sentar precedente los servicios prestados por la Prof. Ponce Monsalve, entre el 1 de marzo de 2023 y hasta el día de ayer.

Artículo 3ro.: Establecer que los honorarios que perciba la Prof. Janet Ponce, según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución, sean atendidos con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y regístrese en el Sistema Micuré de la UNC. Comuníquese y archívese.

